

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

25.

(Exp. N° 211400-501408-21) -

Visto

La nota remitida por la Jefa de Sección Bedelía, Sra. Elizabeth Brenlla, por la que eleva la propuesta de calendario de exámenes del período diciembre 2021, para las Licenciaturas, Tecnicaturas y CIM, antecedentes que lucen en el distribuido N° 349/21.

Se resuelve:

1º.) Aprobar la propuesta de calendario de exámenes del período diciembre 2021, para las Licenciaturas, Tecnicaturas y CIM, con excepción de los exámenes de Fagot, Flauta, Trompeta, Oboe, Clarinete y Saxofón.

2º.) Establecer que los exámenes de los instrumentos: Fagot, Flauta, Trompeta, Oboe, Clarinete y Saxofón; se realizarán el día 13/12/21.

3º.) Designar los siguientes docentes a los efectos de integrar los tribunales que se detallan:

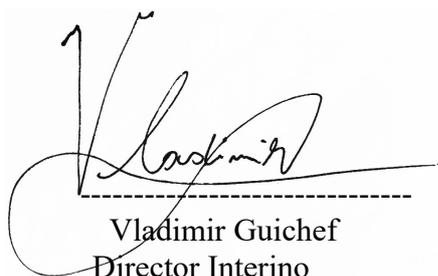
- Prof. Andrés Bedó, Martín García, Nicolás Arnicho e Irene Porzio para el tribunal de Práctica de Conjunto a realizarse el día 20/12/21.

- Prof. Sergio Fernández, Martín García, Ricardo Figueira y Mauro Marasco para el tribunal de Práctica de Conjunto a realizarse el día 21/12/21.

- Prof. Cecilia Mauttoni y Luis Ferreira para el tribunal de Historia del la Música - Salto.

4º.) Pase a Sección Bedelía para notificación y demás efectos.

(Unanimidad 5 en 5)



Vladimir Guichef
Director Interino
Escuela Universitaria de Música